

## INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN BECA BOLSA DE INTERNET 2021

Frente a la contingencia nacional en relación al COVID-19, la Universidad Alberto Hurtado a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), proporciona la posibilidad de postular al beneficio “Beca Bolsa de Internet” para el segundo semestre 2021.

Esta beca es un beneficio socioeconómico dirigido a aquellos/as estudiantes de pregrado UAH que no cuentan con suficiente servicio de internet en su hogar ni en teléfono o cuentan con Gigabytes limitados, para acceder adecuadamente a los cursos online de la UAH. Consiste en una bolsa de internet que permitirá cubrir el acceso a las plataformas virtuales de la UAH u otras plataformas, permitiendo así que el/la estudiante pueda realizar sus labores académicas online que se han puesto a disposición.

**Período de postulación:** desde el jueves 08 al miércoles 14 de julio hasta las 23:59.

**Resultados:** viernes 30 de julio a las 18:00 hrs vía correo electrónico de los/as postulantes.

Requisitos de postulación:

1. Ser estudiante regular de Pregrado en la UAH para el año 2021 (incluidos los estudiantes de Programas Especiales de pregrado).
2. **Tener inscrito un mínimo de 30 créditos en el primer, segundo semestre, segundo o tercer trimestre 2021.** No requieren cumplir con este requisito los y las estudiantes registrados en el Catastro de Estudiantes Padres – Madres y Gestantes de carreras de Pregrado.
3. **No contar con servicio de internet en su hogar ni en el teléfono móvil o posean gigabytes limitados.**
4. Presentar **situación de vulnerabilidad social** asociada al grupo familiar actual.
5. **Completar y enviar el formulario de postulación de postulación al beneficio** dentro del plazo estipulado.

La postulación a este beneficio involucra pasos obligatorios que se presentan a continuación:

1. **Leer el instructivo de postulación Beca Bolsa de Internet**, que detalla los documentos a presentar según la situación de tu grupo familiar.
2. **Revisa previamente que cumples con los requisitos y que cuentas con todos los antecedentes que te permitan respaldar tu postulación.**
3. **Ingresa, completa y envía el formulario Drive de postulación al beneficio hasta el miércoles 14 de julio a las 23:59 hrs.**
4. **Cargar la documentación que respalde tu situación socioeconómica familiar** actual en un único archivo PDF.
5. Revisa los resultados que serán enviados por correo electrónico el viernes 30 de julio a las 18:00 hrs.

**PROCEDIMIENTO CARGA DE DOCUMENTACIÓN**

Debes saber que, para concretar tu postulación, debes presentar el siguiente documento, de **carácter OBLIGATORIO**, en un único archivo PDF.

A continuación, se detalla la documentación requerida:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE EN
Cartola Hogar del Registro social de hogares	Cargar la Cartola de Registro Social de Hogares (RSH) que contenga el Grupo Familiar del estudiante o ingresar la información solicitada en el Formulario de Postulación al Beneficio.	<a href="http://www.registrosocial.gob.cl/">http://www.registrosocial.gob.cl/</a> Seleccionar la opción "cartola hogar"

**Información a considerar:**

- a. Beneficio con cupos limitados.
- b. El proceso de selección a este beneficio, involucra el análisis socioeconómico y de beneficios actuales.
- c. En caso de NO cargar la documentación requerida, se considerará como postulación incompleta.

**RECOMENDACIONES PARA LA POSTULACIÓN:**

1. Contar con una cuenta Gmail.
2. Para convertir diferentes documentos PDF y unirlos en un sólo archivo PDF, te recomendamos revisar <https://www.ilovepdf.com/es>.

Ante dudas sobre la documentación o consultas sobre el proceso, escríbenos al correo [beneficiosdae@uahurtado.cl](mailto:beneficiosdae@uahurtado.cl)